

Junta de 12 de Mañá de Tecla
Septiembre a doce de Septiembre

de una vez. Leyendo seii, los señores con
señor, Justicia y Regente de esta Villa que
abajo firmaron, con Pedro Palao de expreso
su poder, mandó, allandose juntos en un
sala capitular, como lo ha de costum-
bre; habiendo sido tratado por un día
de la suya, y Thomas Blanca Utrero
Porrero, Regente de los Infantes
de Castilla, damos fe, a saber, con
fuerza de la voz, y por ende
actúan. Unida de una vez
vez y confiado a todo lo que

En esta Junta se hizo presente en
orden de la Junta General del
Reyno de Valencia, con el título de Ubi
tan de una vez, y a su vez en que
una vez, de los de la Junta y por la que
se pide se debe hacer en la Villa de
Almanza de la Debita del Regente
de Valencia de la Debita para que se
facilita la paga correspondiente que
se debe a los Caballeros, en el tiempo de
España en esta Villa de Almanza, en don-
de se debe hacer de la Debita, y de lo orden
de como a la Junta de la Debita
reunida de una vez, y en un punto de
punto, y regulo lo que cada uno